Santiago de Cali Julio 9 de 2025

FUV.SGR.119.2025

Dr.
JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Asunto: Aceptación Designación como Entidad Pública Ejecutora

Reciba un cordial saludo.

De conformidad con la comunicación de Resolución 0925 de 4 de julio de 2025, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, me permito aceptar la designación como entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la Interventoría del proyecto "**IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA CONSERVACION Y GESTION AMBIENTAL EN EL MACIZO COLOMBIANO EN LOS MUNICIPIOS DE ALMAGUER TIMBIO SANA ROSA SOTARA SAN SEBASTIAN Y LA VEGA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por valor de $ 33.243.993.541

En estricta sujeción al régimen presupuestal y al de contratación pública vigente, así como a la normativa del Sistema General de Regalías.

De igual forma, como entidad ejecutora garantizaremos la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento Evaluación y Control (SSEC).

Cordialmente,

MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO
Firmado digitalmente por MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO
Fecha: 2025.07.10 10:22:13 -05'00'

MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO
Director Ejecutivo
Fundación Universidad del Valle